

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



LS/pb.

EXP. N° 200-308/24.-

DECRETO **1838** -JG.-
SAN SALVADOR DE JUJUY,

15 OCT 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el titular del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de misión oficial, se ausentará del territorio provincial a partir de hora 08:10 del 15 de octubre de 2024;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

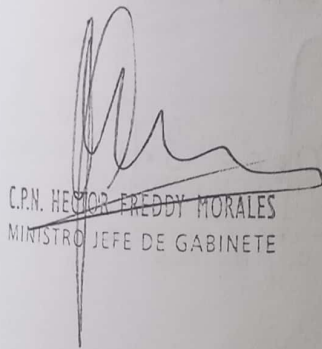
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Queda en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia, el señor Vice-Gobernador, **D. ALBERTO BERNIS.-**

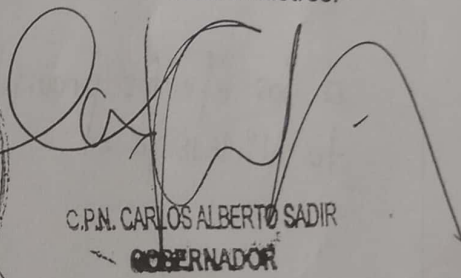
ARTICULO 2°.- Dése la correspondiente intervención a Escribanía de Gobierno.-

ARTICULO 3°.- Dése cuenta a la Legislatura de la Provincia.-

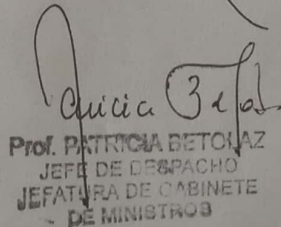
ARTICULO 4°.- Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a Dirección de Administración de la Gobernación a sus efectos. Cumplido, vuelva a Jefatura de Gabinete de Ministros.-


C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE




C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR




Prof. PATRICIA BETOLAZ
JEFE DE DESPACHO
JEFATURA DE GABINETE
DE MINISTROS

ES COPIA FIEL

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



PIB/mch
EXP. N° 200-308-24

DECRETO N° **1839** -JG.-
SAN SALVADOR DE JUJUY,

16 OCT 2024

Encontrándose de regreso el titular del Poder Ejecutivo, C.P.N. Carlos Alberto Sadir, el día 16 de octubre de 2024 a horas 16:10;

EL VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
A CARGO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Queda en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia, su titular, C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR.

ARTICULO 2°.- Dése la correspondiente intervención a Escribanía de Gobierno.

ARTICULO 3°.- Dése cuenta a la Legislatura de la Provincia.

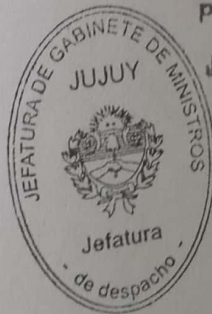
ARTICULO 4°.- Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Dirección de Administración de la Gobernación a sus efectos. Cumplido, vuelva a la Jefatura de Gabinete de Ministros.-

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE



ALBERTO BERNIS
VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

Prof. PATRICIA BETOLAZ
JEFE DE DESPACHO
JEFATURA DE GABINETE
DE MINISTROS



ES COPIA FIEL